



FICOMIC organiza la sexta edición del **IDOL CONTEST: Shine Bright like an Idol 2023**, en el marco del 29 Manga Barcelona. El concurso tendrá lugar el viernes 8 de diciembre de 2023 por la mañana en el **Gran Escenario** de Fira Barcelona Gran Vía.

1. Los concursantes pueden participar tanto en categoría individual como grupal. En el caso de los grupos, se permitirán un **máximo de 9 integrantes**. Un mismo concursante no puede participar en distintas categorías ni grupos.

2. Los **menores de 16 años** que deseen concursar podrán hacerlo siempre y cuando entreguen la autorización por parte de su padre, madre o tutor legal. Debe solicitarse a concursosficomic@gmail.com después de que le hayan confirmado la plaza tras las inscripciones.

3. Se registrarán un número **máximo de 18 inscripciones online** (individuales o de grupo) a través de la web del 28 Manga Barcelona (www.manga-barcelona.com). Estas inscripciones comenzarán el **martes 26 de septiembre de 2023, a las 17:00h**. En la inscripción se deberá indicar un alias/nombre artístico/nombre de grupo así como los datos del concursante o portavoz del grupo. También se pedirá el nombre de **la canción** que se interpretará y el nombre del artista original y origen (anime, videojuego,...) si aplica. El plazo de inscripción online finalizará cuando se cubran las 18 plazas.

4. La confirmación de inscripción efectiva y el número de participación serán notificados por FICOMIC a cada inscrito a través de concursosficomic@gmail.com. Así mismo se solicitará a todos los inscritos el audio de su actuación (archivo mp3) para ser enviado en el plazo máximo detallado en el correo de confirmación. **No será posible cambiar el audio el día del concurso. En este correo se deberá notificar si los concursantes necesitarán micrófono y cuántos. De no notificarse en ese momento, el grupo no podrá cantar durante su actuación.**

5. Los inscritos online deberán confirmar su participación el viernes 8 de diciembre de 2023 en el evento en una localización por confirmar. Cada concursante tendrá una **acreditación a su nombre** para asistir el viernes que se enviará por correo. Si hubiera alguna incidencia con las mismas, podrán recogerse de forma presencial en el **mostrador de Acreditaciones del Manga Barcelona**.

6. Si hubiera bajas el mismo día del concurso, el viernes 8 de diciembre se podrán inscribir in situ los concursantes que no lo hubieran hecho online anteriormente, hasta agotar las plazas disponibles. Los aspirantes deberán facilitar la misma información que se solicita para la



inscripción online, además de especificar el número de micrófonos necesarios para su actuación y entregar el audio en USB en el backstage (el nombre del archivo debe ser el nombre artístico con el que se han inscrito).

7. Los inscritos online se comprometen a asistir al concurso en el Manga Barcelona. **No presentarse a concurso sin causa justificada conllevará una penalización.** Esta consistirá en no poder participar en los dos próximos años en el concurso.

8. Los concursantes deben realizar una **actuación de temática idols japoneses** (idols reales, de anime, videojuego, películas, etc.). No es obligatorio llevar cosplay, pero sí un **vestuario acorde** a la actuación.

9. Los micrófonos serán desinfectados entre actuaciones y protegidos mediante una funda desechable que se cambiará tras cada actuación.

10. Los concursantes deberán **interpretar cantando y/o bailando una canción idol de entre 1:30 y 4 minutos de duración.** Se permiten mixes de hasta máximo dos temas musicales. No es obligatorio cantar y bailar al mismo tiempo, pero se valorará positivamente. En caso de bailar, se deberá realizar la coreografía oficial de la canción.

11. Se pueden esparcir objetos sobre el escenario durante la representación, pero está prohibido manchar, marcar o dañar el escenario. Queda prohibido cualquier elemento que requiera tiempo para su limpieza en el escenario. No se permitirán efectos especiales que vayan conectados a la red eléctrica, generador o cualquier otro tipo de conexión. También están prohibidos efectos de fuego o humo, crackers que contengan pólvora y luces láser.

12. El IDOL CONTEST: Shine Bright like an Idol 2023 se celebrará el 8 de diciembre de 2023 por la mañana en el Gran Escenario de Fira Barcelona Gran Vía. Todos los inscritos deberán colocarse en el **backstage media hora antes del inicio del concurso.**

13. El jurado elegirá directamente a los ganadores teniendo en cuenta los siguientes criterios:

-Interpretación y Expresión (50%)

Expresión y actitud, capacidad de transmitir, presencia, sensibilidad y emotividad en el baile y/o canto.

-Visual (30%)

Vestuario, peinado e imagen de los intérpretes.

-Originalidad (20%)

Puesta en escena, creatividad y la capacidad de sorprender.



Se otorgarán un **primer y segundo** premio en la categoría Grupal y un **primer** premio en la categoría individual. Los premios serán comunicados más adelante.

14. La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito de la competición sin que pueda formularse reclamación alguna. Si se produce un cambio en el horario, el lugar de celebración o la cancelación del IDOL CONTEST: Shine Bright like an Idol 2023 en el Manga Barcelona, los concursantes no tendrían derecho a ningún tipo de compensación por parte de FICOMIC.

15. Al participar en el IDOL CONTEST: Shine Bright like an Idol 2023 del 29 Manga Barcelona, los concursantes ceden a FICOMIC, de forma automática y definitiva, todos los derechos de propiedad intelectual, así como los de explotación de la obra derivada, creaciones o invenciones objeto de este concurso y que hayan sido aceptadas por FICOMIC. Consienten así mismo y automáticamente la utilización, publicación y reproducción sin limitación por parte de FICOMIC de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos, siempre que estos se relacionen con la presente competición, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

16. Ateniéndonos al Reglamento General de Protección de Datos de la UE (GDPR) vigente desde el 25 de mayo de 2018, damos por hecho que todos los inscritos dan su conformidad al uso de sus datos por parte de FICOMIC.